



RESOLUCION DCS 508/2026
Bahía Blanca, 16 de septiembre de 2026

VISTO

La Resolución DCS 327/14 en la cual se reglamentan los avales, organizaciones y coorganizaciones de eventos científicos.

Y CONSIDERANDO:

La propuesta de realización de los Talleres de Buenas Prácticas en Salud Mental, presentada por la Lic. Ivana Pnce, a desarrollarse los días 2, 9 y 16 de octubre de 2026 en la Sala Berge Vila de nuestra Universidad Nacional del Sur, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Que, la propuesta surge con la intención de generar un espacio de encuentro, formación y construcción colectiva entre profesionales, trabajadores/as de la salud y estudiantes avanzados/as de carreras de salud, poniendo en diálogo experiencias y saberes que se producen cotidianamente en nuestros equipos e instituciones.

Que, los tres encuentros estarán atravesados por la perspectiva de derechos, la interdisciplina y la intersectorialidad, así como por la reflexión acerca de los límites y posibilidades de las instituciones y de quienes conformamos los equipos de salud

Lo aprobado en sesión ordinaria el 16 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval institucional a los Talleres de Buenas Prácticas en Salud Mental, a desarrollarse los días 2, 9 y 16 de octubre de 2026 en la Sala Berge Vila de nuestra Universidad Nacional del Sur, Avda. Colón 80, Bahía Blanca, cuyo programa se encuentra en el Anexo I.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a los interesados y archivar.



Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARIA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.09.21
12:20:10
-03'00'



Med. PABLO-BADR
DIRECTOR DECAHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo
Julian
Fecha: 2026.09.21
12:35:37 -03'00'



Anexo I
Res DCS 508/2026

PROGRAMA INSTITUCIONAL · OCTUBRE 2026

TALLERES DE BUENAS PRÁCTICAS EN SALUD MENTAL

Pensar, revisar y construir colectivamente nuestras prácticas

Viernes 2, 9 y 16 de octubre de 2026 · Sala Berge Vila · Colón 80, Bahía Blanca

Organiza y convoca

CICOP Bahía Blanca

Con participación y aval de Región Sanitaria I · Universidad Nacional del Sur – Departamento de Ciencias de la Salud · Universidad Salesiana · Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires
– Distrito I · Mesa de Trabajadores del Sistema Público de Salud

1. Fundamentación

Los Talleres de Buenas Prácticas en Salud Mental se proponen como un espacio de encuentro, reflexión y construcción colectiva destinado a quienes integran los diferentes ámbitos del sistema de salud y a estudiantes avanzados de carreras vinculadas al campo sanitario.

La propuesta parte de comprender que las buenas prácticas en Salud Mental no pueden reducirse a protocolos o procedimientos estandarizados. Se construyen en contextos institucionales concretos, atravesados por demandas crecientes, situaciones de alta complejidad, condiciones laborales diversas y por la necesidad permanente de articular saberes, disciplinas, instituciones y sectores.

Por ello, los encuentros buscarán generar una pausa en la cotidianeidad de los equipos que permita pensar las prácticas, revisar modos de intervención, reconocer límites y posibilidades institucionales y recuperar los saberes construidos por trabajadores y trabajadoras en sus propios espacios de trabajo.

La perspectiva de derechos, la accesibilidad, la interdisciplina y la intersectorialidad constituirán ejes transversales de toda la propuesta.

El recorrido se desarrollará a lo largo de tres encuentros: el primero centrado en derechos, accesibilidad y primeras escuchas; el segundo orientado a los desafíos actuales de los equipos de salud; y el tercero destinado al cuidado de quienes cuidan y a la construcción colectiva de criterios y recomendaciones de Buenas Prácticas en Salud Mental.



2. Destinatarios

- Profesionales de la salud.
- Trabajadores y trabajadoras del sistema de salud.
- Integrantes de equipos interdisciplinarios de los distintos niveles de atención.
- Estudiantes avanzados/as de carreras vinculadas al campo de la salud.

Se propone favorecer especialmente la participación de diferentes disciplinas y sectores, entendiendo que la diversidad de miradas constituye una condición fundamental para pensar las prácticas de Salud Mental desde una perspectiva integral.

3. Objetivo general

Generar un espacio interdisciplinario e intersectorial de formación, reflexión e intercambio que permita revisar las prácticas actuales en Salud Mental y construir colectivamente criterios de Buenas Prácticas, desde una perspectiva de derechos, accesibilidad y cuidado.

4. Objetivos de aprendizaje

- Reconocer la perspectiva de derechos como marco fundamental para las intervenciones en Salud Mental.
- Reflexionar sobre las condiciones de accesibilidad al sistema de salud y el lugar de las primeras escuchas como instancia de recepción y alojamiento de las demandas.
- Identificar obstáculos y facilitadores institucionales que intervienen en las prácticas cotidianas.
- Analizar los desafíos actuales que atraviesan a los equipos de salud y su impacto sobre las posibilidades de intervención.
- Fortalecer herramientas para el trabajo interdisciplinario e intersectorial.
- Reflexionar sobre los vínculos, la comunicación y los procesos de construcción colectiva dentro de los equipos.
- Incorporar herramientas conceptuales para pensar el abordaje del suicidio desde una perspectiva integral y en red.
- Reconocer la importancia del cuidado de quienes cuidan como dimensión constitutiva de las buenas prácticas.
- Recuperar y poner en valor los saberes contruidos por los propios equipos de salud.
- Elaborar colectivamente recomendaciones y criterios que puedan orientar Buenas Prácticas en Salud Mental en los diferentes ámbitos institucionales.

5. Modalidad de trabajo

La propuesta tendrá modalidad de taller presencial, privilegiando la participación activa, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimientos. Cada encuentro combinará momentos de presentación conceptual, intercambio interdisciplinario, análisis de situaciones vinculadas a las prácticas y actividades participativas.

EJES TRANSVERSALES · Perspectiva de derechos · Interdisciplina · Intersectorialidad · Límites y posibilidades institucionales



6. Cronograma

ENCUENTRO 1 · VIERNES 2 DE OCTUBRE

Derechos, accesibilidad y primeras escuchas

Pensar las puertas de entrada al cuidado en Salud Mental

8:00 a
8:30 hs

Acreditación y recepción

8:30 a
9:00 hs

Apertura y palabras de bienvenida

9:15 a
10:30 hs

Taller: Salud Mental y Derechos

Abordaje de las prácticas en Salud Mental desde una perspectiva de derechos. Tensiones entre los marcos normativos, las condiciones institucionales y las posibilidades concretas de intervención.

10:30 a
11:00 hs

Coffee break

11:00 a
12:15 hs

Taller: Primeras escuchas y accesibilidad

Accesibilidad al sistema de salud. La primera escucha como instancia de alojamiento de la demanda. Puertas de entrada, circuitos institucionales, derivación y construcción de respuestas posibles.

12:15 a
12:30 hs

Cierre e intercambio final

ENCUENTRO 2 · VIERNES 9 DE OCTUBRE

Los desafíos actuales de los equipos de salud

Vínculos, construcción colectiva y abordajes posibles

8:00 a
8:30 hs

Recepción

8:30 a
9:00 hs

Apertura y palabras de bienvenida

9:15 a
10:30 hs

Taller: Vínculo y construcción colectiva

Los vínculos dentro de los equipos de salud. Circulación de la palabra, comunicación, roles, construcción colectiva e interdisciplina. Posibilidades y obstáculos para construir respuestas compartidas.



**10:30 a
11:00 hs** **Coffee break**

**11:00 a
12:15 hs** **Taller: Suicidio y abordajes posibles**
El suicidio como problemática compleja de Salud Mental. Abordajes posibles desde los equipos, construcción de redes, interdisciplina, intersectorialidad y responsabilidades institucionales.

**12:15 a
12:30 hs** **Cierre e intercambio final**

ENCUENTRO 3 · VIERNES 16 DE OCTUBRE

Construcciones colectivas para el cuidado

Del cuidado de los equipos a la construcción de Buenas Prácticas

**8:00 a
8:30 hs** **Acreditación y recepción**

**8:30 a
9:00 hs** **Apertura y palabras de bienvenida**

**9:15 a
10:30 hs** **Cuidado de quienes cuidan**
Espacios simultáneos: pausas activas y prácticas de cuidado durante la jornada laboral; experiencias de cuidado de los equipos en escenarios de alta exigencia y complejidad; experiencia de trabajadores/as de UTI.

**10:30 a
11:00 hs** **Coffee break**

**11:00 a
12:15 hs** **Construcción colectiva de recomendaciones y criterios de Buenas Prácticas en Salud Mental**
Instancia participativa para integrar contenidos, experiencias y reflexiones de los tres encuentros y avanzar en recomendaciones que contemplen derechos, accesibilidad, primeras escuchas, interdisciplina, intersectorialidad, vínculos institucionales y cuidado de los equipos.

12:30 hs **Cierre general y conclusiones**

7. Lugar de realización

Sala Berge Vila · Colón 80 · Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Fechas: viernes 2, 9 y 16 de octubre de 2026. Horario general: 8:00 a 13:00 hs.



8. Organización institucional

Organiza y convoca: CICOP Bahía Blanca – Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Con participación y aval de:

- Región Sanitaria I.
- Universidad Nacional del Sur – Departamento de Ciencias de la Salud.
- Universidad Salesiana.
- Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires – Distrito I.
- Mesa de Trabajadores del Sistema Público de Salud.

LOS EQUIPOS DE SALUD NO SOLAMENTE INTERVIENEN Y ASISTEN. TAMBIÉN PRODUCEN CONOCIMIENTO.

El recorrido busca que las experiencias cotidianas puedan transformarse en preguntas, las preguntas en reflexión compartida y esa reflexión en criterios colectivos que contribuyan a construir mejores prácticas en Salud Mental.